

del Sistema Universitario, y en virtud de las atribuciones conferidas en el artículo 18.1 de la misma, esta Consejería ha dispuesto:

Artículo 1.º Nombrar miembro del Consejo Social de la Universidad de Almería, en representación de la Junta de Gobierno de la Universidad, a doña Luisa María Piedra Criado.

Artículo 2.º La duración del mandato se establece conforme con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario.

Sevilla, 13 de diciembre de 2001

CANDIDA MARTINEZ LOPEZ
Consejera de Educación y Ciencia

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 19 de diciembre de 2001, de la Dirección General de Gestión de Recursos, por la que se dispone dar publicidad a la de 29 de noviembre de 2001, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se hacen públicos los Tribunales Calificadores Unicos de las pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares (turnos promoción interna y libre) y Agentes (turno libre).

Mediante Resolución de 29 de noviembre de 2001, la Secretaría de Estado de Justicia hace públicos los Tribunales Calificadores Unicos de las pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos de Oficiales y Auxiliares (turnos promoción interna y libre) y Agentes (turno libre).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 20 del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes al Servicio de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero, y en ejercicio de las competencias atribuidas en virtud de la Ley 6/1983, de 21 de julio, de Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma; del Decreto del Presidente 6/2000, de 28 de abril, y del Decreto 139/2000, de 16 de mayo, esta Dirección General de Gestión de Recursos

DISPONE

Dar publicidad a la Resolución de 29 de noviembre de 2001, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se hacen públicos los Tribunales Calificadores Unicos de las pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos de Oficiales y Auxiliares (turnos promoción interna y libre) y Agentes (turno libre), que se inserta como Anexo a la presente Resolución.

Sevilla, 19 de diciembre de 2001.- El Director General, P.S. (O. 8.3.2001), El Secretario General Técnico, José Antonio Muriel Romero.

ANEXO

RESOLUCION DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2001, DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE JUSTICIA, POR LA QUE SE HACEN PUBLICOS LOS TRIBUNALES CALIFICADORES UNICOS DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN LOS CUERPOS DE OFICIALES Y AUXILIARES (TURNOS PROMOCION INTERNA Y LIBRE) Y AGENTES (TURNO LIBRE)

De conformidad con lo establecido en las bases de las convocatorias de las Ordenes de 19 de noviembre de 2001 (BB.OO.EE. de 18, 11 y 25 de septiembre de 2001) y el Real Decreto 249/1996, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia.

Esta Secretaría de Estado de Justicia ha resuelto hacer pública la composición de los Tribunales Calificadores Unicos de las pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos de Oficiales y Auxiliares (turnos promoción interna y libre) y Agentes (turno libre), que figuran como Anexo, y que tendrán las categorías señaladas en las Ordenes de 19 de noviembre de 2001 (Boletines Oficiales del Estado de 18, 11 y 25 de septiembre de 2001), por las que se convocan las pruebas selectivas.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición, ante esta Secretaría de Estado, en el plazo de un mes o contencioso-administrativo, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses. El plazo se contará a partir del día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la presente Resolución.

ANEXO

TRIBUNAL CALIFICADOR UNICO

OFICIALES TURNO DE PROMOCION INTERNA

Tribunal Titular

Presidente: Ilmo. Sr. don Francisco Javier Canabal Conejos.
Magistrado.
Vocales:

Doña Eulalia Bello Varela.
Funcionaria Grupo A destinada en el Ministerio de Justicia.
Don Miguel Anaya del Olmo.
Secretario Judicial.
Doña Cristina Bejarano Martínez.
Secretaria Judicial.
Don José Marcos Vilorio Cartón.
Oficial de la Administración de Justicia.
Doña Carmen Casado Navarro.
Oficial de la Administración de Justicia.

Secretario: Doña M.ª Pilar Sánchez Fernández.
Funcionaria Grupo A destinada en el Ministerio de Justicia

Tribunal Suplente

Presidente: Ilmo. Sr. don Segismundo Crespo Varela.
Magistrado.
Vocales:

Don Juan Carlos García Hierro.
Funcionario Grupo A destinado en el Ministerio de Justicia.
Doña Pilar Martín García.
Secretaria Judicial.
Doña M.ª José Escobar Bernardos.
Secretaria Judicial.

Doña Beatriz Rufín Moreno.
Oficial de la Administración de Justicia.
Don Mariano Fernández Hera.
Oficial de la Administración de Justicia.

Secretario: Doña Carmen Gómez Velasco.
Funcionaria Grupo B destinada en el Ministerio de Justicia.

OFICIALES TURNO LIBRE

Tribunal Titular

Presidente: Ilmo. Sr. Don Ricardo Sánchez Sánchez.
Magistrado.
Vocales:

Doña Susana Crisóstomo Sanz.
Funcionaria Grupo A destinada en el Ministerio de Justicia.
Doña M.^a Pilar Márquez de la Plata y L. Montenegro.
Secretaría Judicial.
Doña Asunción Escribano Estébanez.
Secretaría Judicial.
Don Juan Carlos Ferreiro Pérez.
Oficial de la Administración de Justicia.
Doña Felicidad López Ramón.
Oficial de la Administración de Justicia.

Secretario: Don Luis Gómez Martín.
Funcionario Grupo A destinado en el Ministerio de Justicia.

Tribunal Suplente

Presidente: Ilmo. Sr. don José M.^a Ferrer de la Puente.
Magistrado.
Vocales:

Don Isidro Sáez Martín.
Funcionario Grupo B destinado en el Ministerio de Justicia.
Doña Margarita Garrido Gómez.
Secretaría Judicial.
Doña M.^a Teresa Barril Roche.
Secretaría Judicial.
Don Fernando Pierna Sánchez.
Oficial de la Administración de Justicia.
Doña Manuela Cámara Argenta.
Oficial de la Administración de Justicia.

Secretario: Doña Lucía González de la Piza.
Funcionaria Grupo B destinada en el Ministerio de Justicia.

AUXILIARES TURNO DE PROMOCION INTERNA

Tribunal Titular

Presidente: Ilmo. Sr. don Fausto Garrido González.
Magistrado.
Vocales:

Don Guillermo Gómez González.
Funcionario Grupo C destinado en el Ministerio de Justicia.
Don José Bonifacio Martínez Arias.
Secretario Judicial.
Don Alfonso Lozano de Benito.
Secretario Judicial.
Doña Encarnación Cañadas Ramajo.
Auxiliar de la Administración de Justicia.
Don Manuel Serrano Maroto.
Auxiliar de la Administración de Justicia.

Secretario: Don Javier Pérez Prosa.
Funcionario Grupo C destinado en el Ministerio de Justicia.

Tribunal Suplente

Presidente: Ilma. Sra. doña Elena Raquel González Bayón.
Magistrada.
Vocales:

Doña M.^a Angeles Escudero Peinado.
Funcionaria Grupo B destinada en el Ministerio de Justicia.
Don Javier Herreros Ventosa.
Secretario Judicial.
Don Guillermo Martín Martín.
Secretario Judicial.
Don Eduardo Fernández Gómez.
Auxiliar de la Administración de Justicia.
Don Angel Ballesteros Berrocal.
Auxiliar de la Administración de Justicia.

Secretario: Doña Carmen Herranz Arévalo.
Funcionaria Grupo B destinada en el Ministerio de Justicia.

AUXILIARES TURNO LIBRE

Tribunal Titular

Presidente: Ilmo. Sr. don Eduardo Cruz Torres.
Magistrado.
Vocales:

Don Antonio Barrero Serrano.
Funcionario Grupo C destinado en el Ministerio de Justicia.
Don Sebastián García Vicente.
Secretario Judicial.
Don Pedro Hernández Gallego.
Secretario Judicial.
Doña Julia Jiménez Salgado.
Auxiliar de la Administración de Justicia.
Doña Eva M.^a Herrero Jiménez.
Auxiliar de la Administración de Justicia.

Secretario: Don Pedro Romero Macías.
Funcionario Grupo B destinado en el Ministerio de Justicia.

Tribunal Suplente

Presidente: Ilmo. Sr. don Santiago Juan Pedraz Gómez.
Magistrado.
Vocales:

Doña Concepción Fernández Real.
Funcionaria Grupo C destinada en el Ministerio de Justicia.
Don Antonio Raimúndez Rodríguez.
Secretario Judicial.
Doña Marta M.^a Menárquez Salomón.
Secretaría Judicial.
Doña Carmen Aguado Pierna.
Auxiliar de la Administración de Justicia.
Don Hugo Roncaglia Juul.
Auxiliar de la Administración de Justicia.

Secretario: Don Antonio Paredes Torres.
Funcionario Grupo C destinado en el Ministerio de Justicia.

A G E N T E S

Tribunal Titular

Presidente: Ilmo. Sr. don Juan Antonio Toro Peña.
Magistrado.

Vocales:

Don Antonio Ureña Valls.
 Funcionario Grupo B destinado en el Ministerio de Justicia.
 Doña M.ª Jesús Rincón Llorente.
 Secretaria Judicial.
 Doña Teresa Fernández Molina.
 Secretaria Judicial.
 Don Félix Alcocer Menéndez.
 Agente de la Administración de Justicia.
 Don José Manuel Fernández Méndez.
 Agente de la Administración de Justicia.

Secretario: Doña Carmen Luengo Teixidor.
 Funcionaria Grupo A destinada en el Ministerio de Justicia.

Tribunal Suplente

Presidente: Don José Manuel Yuste Moreno.
 Magistrado.
 Vocales:

Don José Luis Domínguez Avila.
 Funcionario Grupo B destinado en el Ministerio de Justicia.
 Doña M.ª Luisa Pariente Vellisca.
 Secretaria Judicial.
 Doña Isabel Muñoz Valdealiso.
 Secretaria Judicial.
 Don José M.ª Torralvo Reviriego.
 Agente de la Administración de Justicia.
 Don Filiberto Barata Lalín.
 Agente de la Administración de Justicia.

Secretario: Doña Cristina Sánchez Menán.
 Funcionaria Grupo C destinada en el Ministerio de Justicia.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

RESOLUCION de 19 de diciembre de 2001, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se resuelve concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la misma.

Por Resolución de fecha 20 de agosto de 2001 (BOJA núm. 103, de 6 de septiembre), se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Delegación de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Granada, de conformidad con lo establecido en el art. 25.1. de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y en el Decreto 151/1996, de 30 de abril, por el que se regulan los concursos para la provisión de puestos de trabajo de la Administración de la Junta de Andalucía adscritos a personal funcionario y se aprueba el baremo que ha de regir los mismos.

Habiéndose cumplido las normas reglamentarias y los procedimientos, y en cumplimiento de lo previsto en la base duodécima de la Resolución antes citada, la Comisión de Valoración ha formulado la correspondiente propuesta de resolución del concurso con la valoración final de los candidatos propuestos.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que confieren el artículo 7 del citado Decreto 151/1996, de 30 de abril, y al amparo del Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal, y la delegación de competencias efectuada por la Orden de 26 de julio de 1999 (BOJA núm. 96, de 19 de agosto de 1999),

DISPONGO

Primero. Resolución y adjudicación de los puestos de trabajo convocados.

Se aprueba la propuesta de resolución del concurso, adjudicando con carácter definitivo los puestos de trabajo que se relaciona en el Anexo de la presente Resolución a los funcionarios que en el mismo se especifican. Los destinos son irrenunciables, salvo que durante el plazo posesorio, excluidas las prórrogas de incorporación, los interesados obtengan otro destino por convocatoria pública en el Boletín Oficial, en cuyo caso podrán optar por uno de los dos, viniendo obligados a comunicar por escrito a la Delegación de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Granada y a la Dirección General de Función Pública de la Consejería de Justicia y Administración Pública en el término de tres días, desde la publicación de la adjudicación, la opción realizada.

Segundo. Toma de posesión.

Las tomas de posesión se ajustaran a lo establecido en la base decimocuarta de la Resolución de convocatoria del concurso.

Tercero. Recursos.

La presente Resolución, que agota la vía administrativa, puede ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 4/1999, de 13 enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o bien puede interponerse contra ella, de conformidad con lo establecido en los artículos 8 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Granada, o en el de la provincia de domicilio del interesado, a su elección, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Granada, 19 de diciembre de 2001.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

| JUNTA DE ANDALUCÍA | | CONCURSO DE MÉRITOS PERSONAL FUNCIONARIO | | DELEGACIÓN DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO | | |
|--------------------|----------------------------------|------------------------------------------|------------------|-----------------------------------------------|--------|---------------------------------------|
| DNI | COD. PT C. DESTINO | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | NOMBRE CONSEJ./ORG. AUT. LOCALIDAD | CUERPO | P. TOTAL C. DIRECTIVO |
| | | PUESTO DE TRABAJO | PROVINCIA | | | |
| 24 183 904 | 7 091 410 D.P. EMPLEO Y D. T. | AYLLON | RUIZ | FRANCISCO J. EMPLEO Y D. T. GRANADA | A.11 | 20'900 D.P. EMPLEO Y D. T. GRANADA |
| | | ASESOR TECNICO | GRANADA | | | |
| 51 057 635 | 7061810 D.P. EMPLEO Y D. T. | BLANCO | GONZALEZ | FRANCISCA EMPLEO Y D. T. GRANADA | D.10 | 22'500 D.P. EMPLEO Y D. T. GRANADA |
| | | AUXILIAR ADMINISTRATIVO | GRANADA | | | |